SECCIÓN SEXTA

Núm. 2682

AYUNTAMIENTO DE PURUJOSA

De conformidad con el acuerdo de la asamblea vecinal celebrada el 14 de abril de 2022, por medio de este anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto para la contratación de gestión del servicio del albergue municipal, oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación.

Se publica en el BOPZ y en el perfil de contratante el anuncio de licitación del contrato, con sujeción a las siguientes cláusulas:

1. *Entidad adjudicadora*.

a) Organismo: Ayuntamiento de Purujosa.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Alcaldía.
2. Domicilio: Plaza Mayor, s/n.
3. Localidad y código postal: Purujosa, 50268.
4. Email: *purujosa@dpz.es*
5. Web: *https://purujosa.sedelectronica.es/info.0*

2. *Objeto del contrato*.

a) Descripción del objeto: Gestión del albergue municipal.
b) Duración del contrato: Dos años, prorrogables por dos años más.

3. *Tramitación y procedimiento*.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Criterios de adjudicación: Proposición económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación.

4. *Presupuesto de licitación*: El tipo mínimo de canon global anual se establece en cero euros, mejorable al alza.

5. *Presentación de ofertas*.

a) Fecha límite de presentación: quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOPZ.
b) Lugar de presentación:
Ayuntamiento de Purujosa (plaza Mayor, s/n, 50268 Purujosa, Zaragoza).

7. *Apertura de ofertas*.

a) Dirección: Plaza Mayor, s/n. Purujosa (Zaragoza).
b) Fecha y hora: A las 13:00 horas del día siguiente al día en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

8. *Gastos de publicidad*. Por cuenta del adjudicatario.

Purujosa, 21 de abril de 2022. — La alcaldesa, María del Carmen Clemente Sanjuán.